

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
M2MDATAGLOBAL LATAM ECUADOR CIA LTDA CELEBRADA EL DIA
VIERNES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, a los trece días de mes de Marzo del Dos Mil Veinte, en las oficinas de la compañía de responsabilidad limitada **M2MDATAGLOBAL LATAM ECUADOR CIA LTDA**, ubicada en la Av. La Independencia, siendo las Nueve Horas (9:00), se reúnen los accionistas de la Compañía **M2MDATAGLOBAL LATAM ECUADOR CIA LTDA**: 1.- **CARLOS MANUEL ASTUDILLO ANDRADE**, por sus propios derechos, propietario de **CIENTO VEINTE (120)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Treinta Por ciento (30%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; y 2.- **DANIEL EDUARDO SPECTOR STRIKA**, por sus propios derecho, propietario de **DOCIENTOS OCHENTA (280)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Cuatro Por ciento (70%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: 1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**; 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**; 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**; Y, 4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**; 5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**; 6.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**. Preside la presente Junta Universal, el señor **DANIEL EDUARDO SPECTOR STRIKA**, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor **CARLOS MANUEL ASTUDILLO ANDRADE**, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, tomando la palabra el Sr. **CARLOS MANUEL ASTUDILLO ANDRADE**, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo

2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a la prestación de servicios de transmisión (conectividad) de datos M2M, mediante el uso de diversas tecnologías, incluyendo GPRS, servicios de internet de alto consumo, importación, exportación y comercialización de productos electrónicos relacionados con las redes celulares, internet y otras tecnologías de conectividad. En el año 2019 la compañía tuvo una utilidad \$ 3315.88 una rentabilidad aceptable lo que nos permitió cumplir oportunamente con todas las obligaciones contraídas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD**; hay que resaltar que en este año el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene la Ing. Gloria Pogo, quien manifiesta que durante el año 2019 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Sr. **CARLOS MANUEL ASTUDILLO ANDRADE**, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 5126.60, las obligaciones corrientes registran un valor de \$ 1410.72 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 3715.88. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** Al respecto toma la palabra el Sr. **CARLOS MANUEL ASTUDILLO ANDRADE**, quien manifiesta que gracias a la gestión administrativa el resultado del Ejercicio fue positivo, cuya utilidad registra el valor de \$ 3315.88, gracias al esfuerzo de accionistas y trabajadores. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO.** **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020**, Interviene el Sr. **CARLOS MANUEL ASTUDILLO ANDRADE** y propone que la Ing. Gloria Pogo, sea designada como Comisaria para el periodo 2020

Los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del Ing. Gloria Pogo, se da paso al último punto del orden del día. **SEXTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas.



DANIEL EDUARDO SPECTOR STRIKA
ACCIONISTA



CARLOS MANUEL ASTUDILLO ANDRADE
ACCIONISTA

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.



CARLOS MANUEL ASTUDILLO ANDRADE
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA M2MDATAGLOBAL LATAM ECUADOR CIA LTDA CELEBRADA
EL DIA VIERNES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

CIUDAD: PIÑAS

DIRECCION: AV. LA INDEPENDENCIA

HORA: 10:30

Los suscritos Presidente y Secretario de la Compañía **M2MDATAGLOBAL LATAM ECUADOR CIA LTDA**, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
CARLOS MANUEL ASTUDILLO ANDRADE	120	120.00	120.00	30%
DANIEL EDUARDO SPECTOR STRIKA	280	280.00	280.00	70%
TOTAL:	400	400.00	400.00	100%

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Piñas, 13 de Marzo del 2020.



**CARLOS MANUEL ASTUDILLO ANDRADE
STRIKA**

SECRETARIO DE LA JUNTA



DANIEL EDUARDO SPECTOR

PRESIDENTE DE LA JUNTA